V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37179 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas, en los términos municipales de Turís (Valencia) y Alborache (Valencia), expediente 2013RP0030.*

En el expediente instado por la C.R. La Turisana sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante tres pozos, dos en el término municipal de Turís (Valencia) y uno en el término municipal de Alborache (Valencia) con un volumen máximo anual de 2.288.620,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 210,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 544,910 ha. sitas en el término municipal de Turís, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2013RP0030.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 9 de noviembre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260048476-1

cve: BOE-B-2026-37179
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde